

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es “**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE HACEN PARTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION. Y APOYAR EN EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO FINANCIERO DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO.**” el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **CAMILO ANDRES SALAZAR MERCADO**, Identificado con CC No.1.143.448.646 expedida en Barranquilla., quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **CAMILO ANDRES SALAZAR MERCADO**. cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en el mes de noviembre 2023.

Atentamente,



MADELAINE CERTAIN ESTRISPEAUT

Secretaría de Planeación Departamento del Atlántico